

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Dios y fueros.

## LA IGLESIA Y EL ESTADO.

Creemos que nuestros abonados han de leer con gusto los siguientes párrafos de una carta de Roma que se ha publicado en una revista madrileña.

«El mayor peligro, tanto para la sociedad moderna como para los gobiernos que la dirigen, consiste esencialmente, según nuestro modo de pensar, en la hostilidad más ó menos declarada que el Estado opone á la Iglesia.

Y las Monarquías y los Estados no ven, en su deplorable ceguera, que las unas y los otros provocan, siguiendo su sistema, el renacimiento de la barbarie, que dará por resultado final la nueva sujecion del Estado á la Iglesia.

Cuando el antiguo mundo pagano, bajo el romano imperio, lentamente se disolvía á causa de su general corrupcion, toda la cultura y las ciencias mismas, no excluidas las artes profanas, huyendo de aquella gastada sociedad se reconcentró en el Clero, y se salvó del naufragio en las manos de la autoridad eclesiástica.

Entonces, para evitar que de aquella lucha pudiese derivar la fusion de las dos autoridades en una sola, y, por consecuencia, la servidumbre de la otra, se excogitó el sistema armónico, ó sea aquella norma con la cual se combinaba, mediante recíprocas concesiones, la medida ó modo con el cual, en materias mixtas, se determinase su respectiva jurisdiccion; cuyo sistema, mientras que es la negacion de la absoluta separacion de la Iglesia y del Estado, es simultáneamente el solo por el cual el Estado y la Iglesia pueden ejercer, sin contestaciones, una recíproca independencia y libertad.

Por estas obvias observaciones, que deben siempre ser repetidas, se insiste en asegurar que el abandono que actualmente se intenta hacer de este sistema, en vez de abrir el paso á ambas dos autoridades á recíproca libertad é independencia, no tendrá otro resultado que la sujecion de la una á la otra, y bien lejos de ser un progreso, sería más bien un retroceso hácia aquel estado de cosas que existía en los tristes tiempos de la corrupcion pagana, cuando no de la Edad Media.

Presentemente es un hecho que el Estado, porque es más fuerte, ha suprimido, ó por lo menos pretende suprimir, el sistema de los acuerdos con la Iglesia y erigirse el único Juez de los límites de las respectivas pertenencias: tiende, bajo de un ficticio pretexto de libertad, á someter la Iglesia, ó más bien á destruirla, si le fuese posible. Y no se reflexiona que el Estado con tan exorbitante pretension prepara el tiempo en que será absolutamente necesario, para salvar la sociedad, que el predominio deba nuevamente volver á la Iglesia con mayores proporciones que nunca.

Y en verdad, si las teorías anárquicas y antisociales de la moderna sociedad revolucionaria debiesen triunfar; si lo que sucede en París por breve tiempo se renovase en vastas proporciones y hubiese de durar por largo tiempo, poniendo en ejecucion las teorías anárquicas y antisociales que tienen por objeto la destruccion, no solamente de todas las instituciones políticas y sociales, más aun, de los monumentos y memorias que recuerden la civilizacion y las ciencias; entonces, ¿cuál será la institucion que nos salvará del general naufragio? Será aquella que, fundada sobre bases bien diversas de las de la fuerza material, no podrá ser aterrada por fuerza humana, porque la suya es divina.

Solo la Iglesia católica es la institucion que evidentemente podrá sobrevivir á las ruinas del petróleo y de la dinamita y triunfar de las desenfundadas turbas, como

triunfó de los bárbaros que concluyeron con todas las instituciones del imperio romano.

Y, ¿en cuál otro principio salvador podría la sociedad, enteramente selvática, apoyar sus esperanzas de regeneracion sino sólo en aquel que habria sobrevivido ileso en medio de las ruinas de lo existente? En aquel sólo que habria mostrado poseer la fuerza de conservarse puro é incorrupto, alejándose de toda doctrina subversiva incompatible con sus inmutables principios.

Las clases de personas que dirigen hoy la sociedad son reírán incrédulas á la idea de que las teorías de la revolucion anárquica y antisocial puedan triunfar.

Pero si esas considerasen atentamente que el mayor peligro existe precisamente en esa misma incredulidad que domina en las personas que hoy gobiernan el mundo, y tienen por utopía las amenazas de la revolucion que progresa, temerán en vez de descansar tranquilas.

Si la revolucion política que se desencadenó en Francia al terminar el siglo pasado pudo llegar hasta los extremos límites de su programa y á las atrocidades del 93, fué porque los que dirigian entonces los asuntos públicos rehusaron, cuando aun era tiempo, dar crédito á la posibilidad del triunfo de la revolucion.

La lucha se empeñó entonces entre las clases privilegiadas y la clase media; la clase plebeya intervino en la revolucion solamente como instrumento de las clases medias, hábilmente manejada en ventaja de ellas. De una parte estaban la posesion, el privilegio y la riqueza; de la otra estaba el mayor número, habiendo llevado la lucha al terreno de las asambleas, donde dominaban las mayorías, y á las plazas, en donde dominaba la fuerza brutal mediante el concurso de la plebe.

Presentemente, la lucha se trava entre las nuevas clases sociales de los poseedores de una parte y de los descañados de la otra. En favor de los primeros están la posesion, la riqueza y la instruccion; en favor de los últimos el mayor número; pero, como fuerza propia, habiéndose llevado la lucha al terreno del sufragio universal, de resultados más eficaces que la fuerza misma.

Y, así como no lograron el triunfo un siglo atrás, tampoco lo obtendrian ahora, sin duda alguna, si todas las personas honestas, formando una fuerza moral contribuyesen, cada una en su respectiva esfera, á poner un dique al mal general, sirviéndose con preferencia del auxilio eficaz y poderoso que ofrece la Iglesia.

Por esto es que saludamos con júbilo los primeros síntomas que nos vienen de algunas potencias de Europa, de la disposicion que manifiestan en querer reconocer las grandes y salvadoras verdades proclamadas por el Papa Leon XIII en sus sublimes circulares. Los jefes de los Gobiernos de Europa, en cuanto pueden ellos vislumbrar en medio de la densa niebla que circunda la moderna civilizacion, comienzan á reconocer que el solo puerto del cual puede esperarse salvacion para la disolvente sociedad, es precisamente el Catolicismo, única forma viviente del Cristianismo, dando indicios de querer estrechar aquella mano protectora que el Papa les ofrece generosamente, y en vez de insistir en el sistema de la separacion de la Iglesia del Estado, se muestran inclinados á volver al sistema de concordia.

La Francia, á pesar de los elementos disolventes que actualmente constituyen sus asambleas legislativas, proclama con todo, la necesidad del Concordato con la Santa Sede, que ya lo hubiera abolido, como ha abolido otras cosas, si no fuera por la

fuerza que recibe viviendo en relaciones con el Papa.

La Prusia comienza ya á dar los primeros pasos para llegar á la reconciliacion con los católicos, haciendo aprobar las leyes llamadas *discrecionales*, que pueden dar al Gobierno la posibilidad de abolir gradual y prácticamente las *draconianas leyes de Mayo*, con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

La Rusia firmó en la vigilia de Navidad una convencion con la Santa Sede, que si aun no se ha publicado oficialmente, por motivos de conveniencia en las circunstancias presentes, se sabe, sin embargo, que es satisfactoria para los intereses religiosos de los súbditos católicos de aquel Imperio.

Todos los que desean la conservacion de la Religion y de la civilizacion verdadera, deben, por tanto, esperar que los otros gobiernos de Europa estrechen más y más sus acuerdos con la Iglesia católica, ó que vuelvan á ella los que se pusieron en contra suya.

Algun año más que pasase sin decidirse, podría serles ocasion de lamentables consecuencias.»—

## Higiene.

Las aguas destinadas al consumo en pueblos y ciudades deben ser sometidas á una delicada y concienzuda inspeccion higiénica.

Los ingleses y norte americanos se preocupan ahora seriamente en este asunto, y comienzan á dedicarle preferentísima atencion, solicitud que se halla justificada por lo observado en multitud de casos.

En la comarca de Evesham, condado de Worcester, se manifestó de repente el verano pasado una epidemia de fiebres malignas. Su reducida poblacion sufrió los daños representados por *sesenta y ocho* casos, y de estos, *cuarenta y seis* se presentaron en el pequeño espacio de tiempo transcurrido desde el 24 de Julio á 8 de Agosto del mismo año.

Los funcionarios encargados de apreciar los diversos datos que pueden reunirse en estas circunstancias, de reunirlos y compararlos entre sí, advirtieron que la dolencia seguía en todas las casas su mismo curso, mientras era fácil notar que los elementos de vida de los distintos pacientes eran tambien diversos.

Algunas de las habitaciones se hallaban situadas á tres ó cuatro millas de las demás. El agua usada para la limpieza y bebida procedía de muy diferentes orígenes y manantiales. Distintos eran los puntos en donde habian adquirido la leche destinada á su consumo, y su pan se fabricaba en varias tahonas y con diversas clases de trigo.

Preguntando á unos y á otros, pudo venirse en conocimiento del único elemento comun, y del precedente idéntico que podía señalarse en la aparicion y génesis de la dolencia. Todos los entonces enfermos habian estado dias antes en las regatas de Evesham.

Inquiriendo mayores detalles se averiguó tambien que, con toda seguridad *treinta y seis* de los atacados, y muy probablemente *once más*, se habian juntado en una misma pradera, y habian bebido el agua de limón despachada en un cierto aguaduco.

Llevando aún más allá las investigaciones, se supo que de un grupo formado de tres personas, enfermaron dos que habian tomado algunos sorbos del refresco, y no fué atacada la tercera, que no quiso beber. Este conjunto de datos hizo muy vivas las

sospechas de los médicos sobre la influencia de aquel líquido, como principal causa de la epidemia.

Visitóse el pozo cercano al aguaduco, y se encontró llena su agua por multitud de *algas, pequeños infusorios y bacterios*, disponiendo la autoridad que se cerrara, y no se permitiese á nadie llenar cántaros ni vasijas en él.

Este caso, uno quizás de los mejor estudiados, demuestra cuánta vigilancia debe ejercerse sobre el estado de las aguas destinadas al público consumo.

## Los vinos españoles.

La industria como el comercio de España, no conocidos sino hasta hace poco, han pasado para muchos, como los más atrasados del mundo.

El carácter modesto de los españoles en general, la poca costumbre en ellos de hacer, como otros países, una propaganda exagerada, que las más veces suele servir para ocultar una gran pobreza de productos naturales, ha hecho que España, algo olvidada, figure en tercera ó cuarta línea como país industrial, agrícola y comercial.

No ha mucho trataba un periódico francés, dedicado especialmente á los asuntos de vinos, de la produccion de Francia y de su comercio de exportacion en estos líquidos, haciéndola figurar como es natural, en primera línea en ambas cosas. España figuraba en tercera ó cuarta, y sin poder comprender sobre qué bases se fundaba el autor del artículo, que, entre paréntesis, pareció á muchos como verídico, nosotros sin querer ofenderle y mucho menos darle un dementi, podemos asegurarle que en nuestra patria se ha operado una gran transformacion y que hoy es una de las primeras del mundo, como produccion y exportacion, sin que por eso España haya llegado al grado de perfeccion que otros países en la fabricacion y composicion de vinos.

La mayor parte de los vinos que España exporta son naturales y faltos de esa preparacion que ha dado tanto nombre á los vinos franceses sobre todo á los de Burdeos, en donde, como en Cete, la elaboracion y falsificacion están á una altura inimitable.

Muchos creen es un mal, para los vinos españoles, el no prepararlos de manera que puedan servir sin necesidad de que los extranjeros que los reciben se vean obligados á operar en ellos una mezcla á veces indispensable; pero lo que constituye el verdadero mérito de los vinos españoles es su pureza y la ausencia absoluta de mezcla alguna.

Para muchos negociantes y productores españoles, Francia es el único y más excelente mercado que para la venta de sus vinos han podido encontrar. Creemos es un error.

Francia desea sostener su comercio de exportacion no obstante de haber perdido las dos terceras partes de su cosecha de vinos, valiéndose para ello de cuantos medios le surgieren su imaginacion. Recibe los vinos blancos de Italia que más tarde expide convertidos en Champagne, y los que adquiere en España los transforma en Bourgogne ó Bordeaux. Esto es lo más natural, pero lo que no lo es, es lo que en muchas provincias de España sucede con nuestros viticultores, que ceden á la industria francesa sus cosechas, dejándole el cuidado de elaborar los vinos á su manera. Esto ha perjudicado muchísimo á los viticultores españoles, cuyas marcas podian ser conocidas hoy y más de la mitad no lo son.

El mercado francés abierto desde hace pocos años á la exportacion española, no es el mercado más seguro ni firme con que la industria vinícola de España puede contar. Francia puede reponerse del inmenso daño que la filoxera causó en los

viñedos y cerrar poco á poco las puertas á los productos de los nuestros. En cambio, América es el mercado que parece ofrecer más estabilidad y mejores condiciones para los vinos españoles, y así vemos que allí donde hace dos años Burdeos enviaba multitud de toneladas de nuestros vinos mezclados y preparados, hace un año los envía sin preparación alguna.

El comercio de Mauricio y la Reunion, como Montevideo y Buenos-Aires, conocen ya los vinos naturales de España y prefieren recibirlos sin preparación que no como antes se les enviaba.

El año de 1882 ha sido en el que ha tomado mayores proporciones la exportación de vinos españoles á América, pues solo los mercados de Montevideo y Buenos-Aires han recibido y realizado 110.827 pipas y cuarterolas de vino tinto catalán y valenciano, y tinto seco, sin contar el generoso que de otros puntos de España han encontrado salida en aquellas plazas.

Hasta ahora, los vinos de Aragón, Rioja, Castilla y Navarra no han hecho su presentación en aquellos mercados, que parecen monopolizar los de Cataluña, Valencia y Alicante.—(El Comercio.)

### Sueltos.

El Eco de Navarra, á quien de algun tiempo á esta parte, vemos con gusto muy enterado de noticias relativas al beneficioso proyecto de tranvías de esta provincia, nos ha sorprendido hoy con la siguiente:

«Se dice de público que al Banco Agrícola se le ha concedido un nuevo plazo para la construcción de los tranvías.

Cada vez entendemos menos este negocio.»

Después de las prórogas que desde su principio viene sufriendo ese negocio, no sabemos de qué se maravilla El Eco.

Segun nos cuenta El Navarro, la comisión encargada por los que concurrieron á la junta electoral celebrada en Irúzun el 1.º del actual, de buscar un candidato para diputado foral y provincial por el distrito de Huarte-Araquil, ha ofrecido tan honroso puesto al Sr. D. Tomás Galbete; y El Navarro tiene el gusto de anunciar que dicho señor ha aceptado el ofrecimiento. Porque es de saber que El Navarro le parece muy acertada la designación.

Aunque esté contento del órgano anti-euskaro pudiera ser un motivo de recelo, nos desentendemos de él y aguardamos.

Conviene también tener presente el cambio brusco de aquel órgano con ocasión de la candidatura del Sr. De Benito.

De todos modos, sea como quiera, parece que tendremos diputado por Huarte-Araquil y esto ya es algo.

No podrá repetirse aquello que cuentan que se dijo al tenerse noticia de la dimisión del Sr. Morales: «Ya lo arreglaremos nosotros solitos.»

### Exterior.

#### Cuestión del Danubio.

Como digimos ayer, en la semana anterior se constituyó en Londres la Conferencia internacional encargada de arreglar aquella cuestión.

La conferencia tiene por programa resolver los siguientes puntos: Próroga de los poderes de la comisión internacional que espiran el 24 de Abril próximo; autoridad competente para reglamentar la navegación del gran río desde las Puertas de Hierro hasta Galatz; si puede abrirse á la navegación algun nuevo brazo desde Galatz hasta el Mar Negro.

Servirá de base de las discusiones el proyecto elaborado por el delegado francés en la conferencia internacional, Mr. Barrère.

A Rusia se atribuye el propósito de oponerse á la próruga de poderes si no se accede á su pretension de abrir al comercio, sustrayéndolo de la competencia de la comisión internacional, un nuevo brazo del Danubio, el Kilia; de que entró en posesión por el tratado de Berlin, y que está llamado á hacer gran competencia al Sulina, situado en territorio rumano.

La pretension rusa es atacada por Austria y por Inglaterra, pero Alemania parece dispuesta á favorecerla.

No parece muy difícil una transacción. Segun ha declarado el periódico oficioso del Gabinete de Viena, Europa podría hacer concesiones á Rusia, exigiéndole algunas garantías internacionales.

El Papa y el Emperador Aleman.

Escriben de Roma al Standard que la carta dirigida por Leon XIII al emperador es autógrafa,

y que se dió el encargo al embajador prusiano cerca del Vaticano, M. de Schloezer, para que la transmitiese al emperador. Esta carta debió enviarse á Berlin inmediatamente después de haber llegado á Roma la carta del emperador. Debe ser una contestación pro forma, y se limitará á expresar sentimientos de cortesía.

La verdadera respuesta del Vaticano sobre el fondo del modus vivendi habrá sido posteriormente elaborada por el Cardenal Jacobini y debió salir de Roma el 10 del corriente.

El corresponsal de Standard añade que las concesiones indicadas en este último documento, aun cuando tratando principalmente de las cuestiones de forma, tienden á favorecer la buena inteligencia deseada.

#### Prusia.

Estos dias se está sosteniendo en Prusia una polémica, que tiene grandísimo interés é importancia.

Ha sido provocada esta polémica por la prensa oficiosa que ha acusado al Centro católico de ser el obstáculo con que tropieza la realización de la paz religiosa en aquel reino.

Como no podía menos de suceder, la prensa católica ha defestado al Centro de los ataques de la prensa oficiosa, y es imposible prever á dónde conducirá esta contienda, en que indudablemente representa el príncipe de Bismarck un papel de primera importancia, como inspirador de los artículos que la dieron origen.

#### Francia.

No parece sino que el Senado francés se ha propuesto hacer en la cuestión de los príncipes todo lo contrario de lo que desea y proyecta el ministerio.

En prueba de esto copiamos, porque merecen leerse, los últimos despachos telegráficos:

Páris 12 (6 57 t.)—Senado.—Continúa el debate sobre el dictámen de la comisión al proyecto de ley relativo á los príncipes.

Se ponen á discusión las enmiendas.

El ministro Mr. Devés declara que el gobierno abandona el proyecto votado por la Cámara de Diputados, y que acepta el contra-proyecto de Mr. Barbey, concebido en estos términos:

«Artículo 1.º Un decreto del presidente de la República, acordado en Consejo de ministros, podrá obligar á cualquier individuo de una familia que haya reinado en Francia, cuyas manifestaciones y actos sean de naturaleza para comprometer la seguridad del Estado, á salir inmediatamente del territorio de la República.

Art. 2.º Toda persona enunciada en el artículo precedente que después de haber sido conducida á la frontera vuelva á entrar sin autorización del gobierno, será sometida á los tribunales correccionales y condenada á cinco años de prisión.

Después de la espiración de esta pena, será conducida de nuevo á la frontera.

Art. 3.º Las personas enunciadas en los artículos anteriores que pertenezcan al ejército, pueden ser declaradas de cuartel, con arreglo á la ley de 1.º de Mayo de 1831.»

Pónese á votación este contra-proyecto, y es desechado por 148 votos contra 132. (Gran sensación.)

Pónese luego á votación otro contra-proyecto, redactado en la misma forma que el aprobado por la Cámara de Diputados, y el artículo primero es desechado por 172 contra 89.

Paris 12, (7 50 n.)—Senado.—Continúa la sesión.

Se pone á votación el contra-proyecto de Mr. Wadington, que dice así:

«Todo individuo de una familia que haya reinado en Francia y haga públicamente actos de pretendiente, será castigado con la pena de destierro.

La causa deberá verse bien ante el tribunal de Assises ó bien ante el Senado, conforme con el art. 12 de la ley constitucional sobre las relaciones de los poderes públicos de 10 de Julio de 1875.»

Este contra-proyecto es aprobado por 163 votos contra 127.

Se tiene por seguro que la cámara de Diputados no aceptará este contra-proyecto, con el cual tampoco está conforme el ministerio.

#### La Iglesia católica y Suiza.

Desde hace algun tiempo se notan corrientes de aproximación entre la Santa Sede y el Gobierno de Suiza. El Moniteur de Rome, publica un artículo al cual se atribuye grande importancia, y en el que se invita á Suiza á reconciliarse con la Santa Sede.

Con el artículo del Moniteur de Rome ha coincidido la publicación del siguiente suelto en el Journal de Genève.

«El Papa Leon XIII se preocupa vivamente de la situación en que se encuentra la Iglesia católica en Suiza, y trata de negociar el término de esta situación. Un Prelado distinguido, Monseñor Spolverini, antiguo secretario de la Nunciatura de Munich, que pasa por un hombre muy conciliador, ha sido designado para esta misión de confianza; pero no vendrá á Suiza hasta que tenga la seguridad de que el gobierno federal no es opuesto en principio al restablecimiento de la paz religiosa.»

### Noticias generales.

—La situación de las clases jornaleras de Asturias, á juzgar por lo que dicen los periódicos no deja de ser aflictiva, pues la cosecha de maíz, principal alimento de aquellas, se ha perdido totalmente, por lo que empieza á sentirse la carestía en los alimentos de primera necesidad, que ha venido á aumentar la miseria que ya se sentía, abrigándose temores de que aumente la emigración que hace tiempo se ha iniciado.

—Dice un diario de Valencia, que es tal el desbarajuste que reina en cuanto á establecimientos penales se refiere, que hace ya unos dias que los facultativos nuevamente nombrados para San Agustín y San Miguel de los Reyes tienen el nombramiento en el bolsillo y aun no se ha comunicado el cese á los antiguos propietarios, suspendidos por el Sr. Mansi.

—Dice un periódico.

«Ha estado á punto de ser objeto de una farsa bastante pesada el ex-embajador de Francia en Madrid, M. Andrieux.

El distinguido diplomático tuvo á tiempo noticia de que se intentaba fijar en las esquinas unos cartelones con el siguiente rótulo: Trágico suicidio de M. Andrieux en Mónaco.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la policía, que se apoderó de los carteles antes de salir á la publicidad.»

—Durante el mes de Enero último emigraron de la provincia de Pontevedra para la América del Sur, embarcándose en el puerto de Carril, 95 varones y 44 hembras.

—En la bahía de Santander ha sido hallado abogado el maquinista del vapor Hércules, súbdito inglés.

También ayer fué hallado en el partido de la Magdalena, término de Castellón, un hombre que se había ahorcado de un árbol.

—Dícese que irá á Jerez un juez especial para entender en las causas que allí se sigue por consecuencia de algunos hechos que revisten caracteres de socialismo y bandolerismo.

—Segun telegrama de Gerona, en la villa de Cadaqués fué asesinado el día 10 en su misma habitación una mujer de 53 años de edad.

Ha sido reducido á prisión, como presunto autor del delito, el marido de la víctima, jornalero, de 69 años de edad.

Segun telegrama de Santander, han llegado á aquel puerto, remolcadas por dos vapores, trece lanchas pescadoras, que á causa del temporal, no podían franquear la barra. Una de ellas zozobró, salvándose los tripulantes.

También participan de dicha capital haber sido gravemente herido, y robado además, el Párroco de Santa Cruz de Bezana, término de Hazas, por varios sugetos, cuatro de los cuales han sido ya presos.

—Ya hemos anunciado que Sarah Bernhardt vendía todas sus alhajas para pagar sus deudas. La venta dió principio el jueves en Paris, realizándose en este primer día la suma de 85.170 francos. La alhaja de más valor realizada, fué un collar de brillantes, pagado en 24.000 francos.

El viernes último, segundo día de venta de las alhajas de Sarah Bernhardt, se realizó la cantidad de 65.450 francos, que sumada con la del día anterior, asciende á 148.620 francos. El sábado terminaba la venta.

El astrónomo canadiense Howe Wigino anuncia para el mes de marzo próximo una desastrosa tempestad, cuyos efectos se harán sentir al Norte del Pacífico, apareciendo en el golfo de Méjico durante la noche del 9; será desviada por las montañas roquizas y atravesará aquel meridiano de O. á E. el 11 de Marzo.

Ningun navío, cualquiera que sea su dimensión, se hallará seguro, segun dice, fuera de los puertos, y ningun otro de pequeño calado podrá resistir la marea y el impetu incontrastable de la tormenta,

Los Estados de la Nueva Inglaterra sufrirán mucho también por el viento y las inundaciones. Ningun punto situado fuera de los puertos se hallará seguro en toda la extensión del Atlántico principalmente al N. del Ecuador; y termina asegurando que la tempestad citada será la mayor entre las mayores que han dejado sentir sus efectos en el continente americano desde los tiempos de Washington.

### LIBERTAD DEL PRÍNCIPE NAPOLEON.

Hé aquí algunos detalles que acerca de este importante hecho traen los periódicos franceses.

El viernes, á las once de la mañana, se repartió á los magistrados del tribunal instructor una Memoria redactada por los abogados del príncipe, protestando del auto de nó lugar recaído á su petición de que las diligencias efectuadas se pusieran de manifiesto.

En ese escrito se exponían poderosas razones, y fundados en ellas los abogados del príncipe Napoleón pedían que siendo la calificación fiscal insostenible y no resultando cargo alguno de la información abierta con tal motivo, se pusiera término á una detención que solo es un arma política.

Reclamaban también la protección debida por la magistratura francesa á los derechos de todos los ciudadanos injustamente desconocidos en la persona del príncipe.

Firman el documento MM. Billault, Lachand, Zalibois, Duval y Philis.

M. Lachand hizo distribuir dicho escrito tan pronto como supo que el tribunal había resuelto hacer uso de la facultad excepcional concedida al ministerio público por decreto de 1810 para que se le uniese el tribunal de policía, cosa que, por cierto solo ha tenido lugar en tres ocasiones desde la fecha del decreto; en Tolosa, en un célebre proceso, y en Paris por otros dos, uno de ellos el de Orsini.

Reunidos, en efecto, el viernes al medio día los dos tribunales mencionados, bajo la presidencia de M. Trey, presidente del tribunal instructor, el fiscal M. Bertrand pidió en su escrito de acusación que se considerase procesado el príncipe Napoleón Bonaparte decretando su prisión definitiva y su comparecencia ante la audiencia del Sena.

Leída la petición del ministerio público, el fiscal y el escribano de actuaciones se retiraron. El tribunal deliberó, hasta las dos menos cuarto, la discusión no fué reñida, pues desde luego consideraban los consejeros que la continuación del proceso no era procedente.

A las dos, el tribunal dictó sentencia fallando que no ha lugar á proceder contra dicho príncipe y ordenando que inmediatamente fuese puesto en libertad.

A las seis menos cuarto el comisario M. Kuch, el mismo que había arrestado al príncipe, se había presentado ya á él diciéndole:

—Señor, tengo que comunicaros una buena noticia, estais libre. ¿Desearis que ponga mis agentes á vuestra disposición para proteger vuestra salida?

—Al contrario—respondió el príncipe—tengo costumbre de circular solo y sin necesidad de protección.

A las nueve de la noche el príncipe, acompañado de su abogado y de M. Adelon, regresó á su domicilio.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan remitirnos las cantidades que adeudan, aprovechando al efecto la oportunidad que se les ofrece con la venida de las muchas personas que en estos dias llegan á esta población con motivo de las operaciones de quintas.

### Gacetillas.

Los pueblos que hoy deben presentar sus respectivos contingentes de quintos, son:

Artajona, Mendigorria, Tafalla, Barasoain, Oloriz, Beire, Murillo el Fruto, Pitillas, Berbinzana y Larraga.

En una casa de las afueras de esta población recogieron ayer los guardas de campo del municipio siete gallinas que unos gitanos habían dejado allí.

Se sospecha que estos las habían robado, y del hecho se ha dado cuenta á la autoridad correspondiente.

Los aragoneses residentes en Madrid se proponen constituir un círculo cuyo objeto será análogo al que tienen los demás centros regionales que existen en la Corte.

Ayer tampoco había en el gobierno civil noticia alguna de sucesos que se suelen participar á los periódicos locales.

Cinco de los pueblos que, segun lo ordenado, debían presentar ayer los quintos del actual reemplazo, no pudieron por falta de tiempo verificar la entrega.

Los cupos de esos pueblos serán los primeros que hoy ingresen en caja.

**El Ayuntamiento de Erásun** anuncia la subasta de la leña necesaria para elaborar 25.000 cargas de carbon.

El acto tendrá lugar el día 19 del corriente en la sala consistorial de dicho pueblo.

**Se halla vacante la plaza de secretario** del Ayuntamiento de Javier.

**Hoy, Jueves, celebrará sesión ordinaria** el ayuntamiento de esta capital.

Por supuesto, ya saben VV. que esto depende de la voluntad de los Sres. Concejales.

### Cultos religiosos.

**Jueves:** Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Faustino y Jovita herms. mrs.

En S. Saturnino: cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media. Despues del Rosario, y á las seis de la mañana siguiente plática.

En S. Agustin: al anochecer despues del Rosario plática.

En las Descalzas: continúa la Mision: predica Fray Agustin de la Asuncion.

En Capuchinos: á las tres de la tarde el ejercicio de los dias anteriores.

### Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'15 pesetas	28'86 rs.
Avena	2'19	"
Beza	4'70	26'44
Maiz	3'47	19'52
Aiscol	4'05	22'67

Trigo vendido 64 dobles decálitros, equivalentes á 45 robos y 8 almudes.

### Anuncios preferentes.

#### TABLA DE ROBLE PARA CUBERÍA.

Dimensiones de 4 á 20 pies. Para su ajuste dirigirse á D. Victoriano Echavarrí Olazagutia (Navarra).

#### ANUNCIO.

Se arriendan las yerbas del caserío de Ecoyen, y se venden plantas de chopo lombardo en el caserío de Muruzabal de Andion.

Tambien se hallan de venta en dicho señorío de Andion dos carros para acarreo de piedra y tierra, ambos en muy buen uso.

Para detalles y arreglo, dirigirse á D. Casimiro Morondo de Puente la Reina.

9

#### ANUNCIO.

La sociedad de quintas de Artajona necesita sustitutos. Los que deseen serlo pueden acudir á la calle de Estaleta, casa de San Julian, donde se halla el representante.

#### AVISO.

Isaac Vidaurreta, participa á todos sus clientes, que se ha trasladado de domicilio, de la casa número 14 de la calle del Carmen, á la del número 11, calle de San Francisco, primer piso.

#### INTERESANTE.

En la antigua y acreditada *Fonda de Europa* se necesita un dependiente representante, que haya estado sirviendo

en fonda, y si posee el francés será preferido caso que haya otro solicitante.

En dicha fonda se sigue sirviendo toda clase de comidas á precios arreglados y tambien se sirven ricos vinos, tanto españoles como extranjeros.

### !!OJO!!

#### NADA DE BOMBO:

*La cuba de buen vino no necesita bandera.*

Desde hoy se abre al público el nuevo almacén de aguardientes, espíritus, licores del país y extranjeros y toda clase de vinos generosos.

Acudid.—Almacén de Estéban San Roman, plaza del Castillo, núm. 5 y Estafeta 34, donde encontrarán un variado y completo surtido de estos géneros, á precios sumamente arreglados.

#### DINERO.

Esta Agencia ha proporcionado á los Ayuntamientos cantidades considerables. Tiene pedidos de más de 20.000 duros. El que quiera colocar su dinero con completas seguridades, puede avisarlo desde luego.

Pamplona 29 de Enero de 1885.

*Prudencio Valencia.*

### Traspaso.

Por fallecimiento de D. Anacleto Biardeau y Sanz, se cede su acreditado establecimiento de Quincalla, Loza y Cristalería establecido en la calle de los Héroes de Estella número 12, en donde darán razon á los que deseen hacer proposiciones.

14

### VENTA DE UN COTO REDONDO.

A voluntad de su dueño, y en pública y extrajudicial subasta que ha de celebrarse en la notaría de D. Polonio Escolá y Ochoa, calle Mayor número 54, 2.º izquierda el día 1.º de Marzo próximo á las 12 de su mañana, se venderá el coto redondo titulado de Gorriza, sito en el distrito municipal de Guirguillano, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría.

2

### VENTA DE UNA CASA EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 74, de la calle de Pellegría, que tiene buena bodega, bajo el precio de 10.000 pesetas, con las condiciones que refiere el pliego que se halla en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde se celebrará la Subasta el día 17 del corriente mes, á las 12.

La finca se halla inscrita en el registro de la propiedad y la titulación corriente. Lo que se anuncia para noticia de los que quieran interesarse.

### El telegrafo.

Madrid 15—  
Pamplona 15—5'30 m.

Treycaet se ha encargado de formar ministro en Francia.—Continuando la discusión sobre el matrimonio, dividióse la mayoría.

*El Corresponsal.*

Imp. de R. Velandia.

—¡Desdichada de mí! ¡Quién me ha metido á recibir parientes que Dios no me ha dado!

—Pues, ¿quién es ella?

—¿Qué se yo?

—¿Quién la trajo aquí? gritó Jimeno con energía salvaje.

La vieja le miraba con asombro, y apenas podía creer que tenia delante al humilde judío de antaño.

—¿Quién la trajo aquí? tornó á decir el joven con irresistible acento, haciendo una de esas preguntas que traen respuesta aparejada.

—Nuestro señor, el conde de Lerin, contestó Aldonza, como si dejase caer un peso de su alma.

Apenas oyó Jimeno estas palabras, cuando sin pronunciar una sola, sin dirigir á la vieja una mirada, volvió súbitamente las espaldas: y con el mismo paso acelerado y resuelto que habia traído, con la misma audaz expresion en el semblante, se apartó de la choza y comenzó á subir el ágría cuesta que conduce al casco amurallado de la villa.

¿Cuáles eran sus intentos? ¿Ver acaso al condestable conde de Lerin, caudillo del bando beamontes, señor de aquella comarca, y más poderoso tal vez dentro de Navarra que el mismo Rey contra quien se habia rebelado?

Semejante proyecto, que ni aun en sueños le hubiera ocurrido dias antes, ahora le parecia natural, sencillo y hacedero.

Pasó, pues, bajo la prolongada bóveda de la puerta del Mediodía, y se dirigió á la izquierda por una calle recta aunque angosta, que iba á desembocar frente de la fachada principal del alcázar, cuya última torre, delgada y altiva como el pino que arranca del borde de un precipicio, hemos visto derribada á impulsos de un pensamiento revolucionario que se traga en un día el alimento de cien siglos.

Los honrados vecinos de Mendavia que tropezaban con Jimeno, quedaban contemplándole con cierto gesto que queria decir:

### CAPITULO II.

**De cómo Jimeno dió muchos pasos en balde para averiguar lo que irá sabiendo el curioso lector, sin necesidad de mover un pié.**

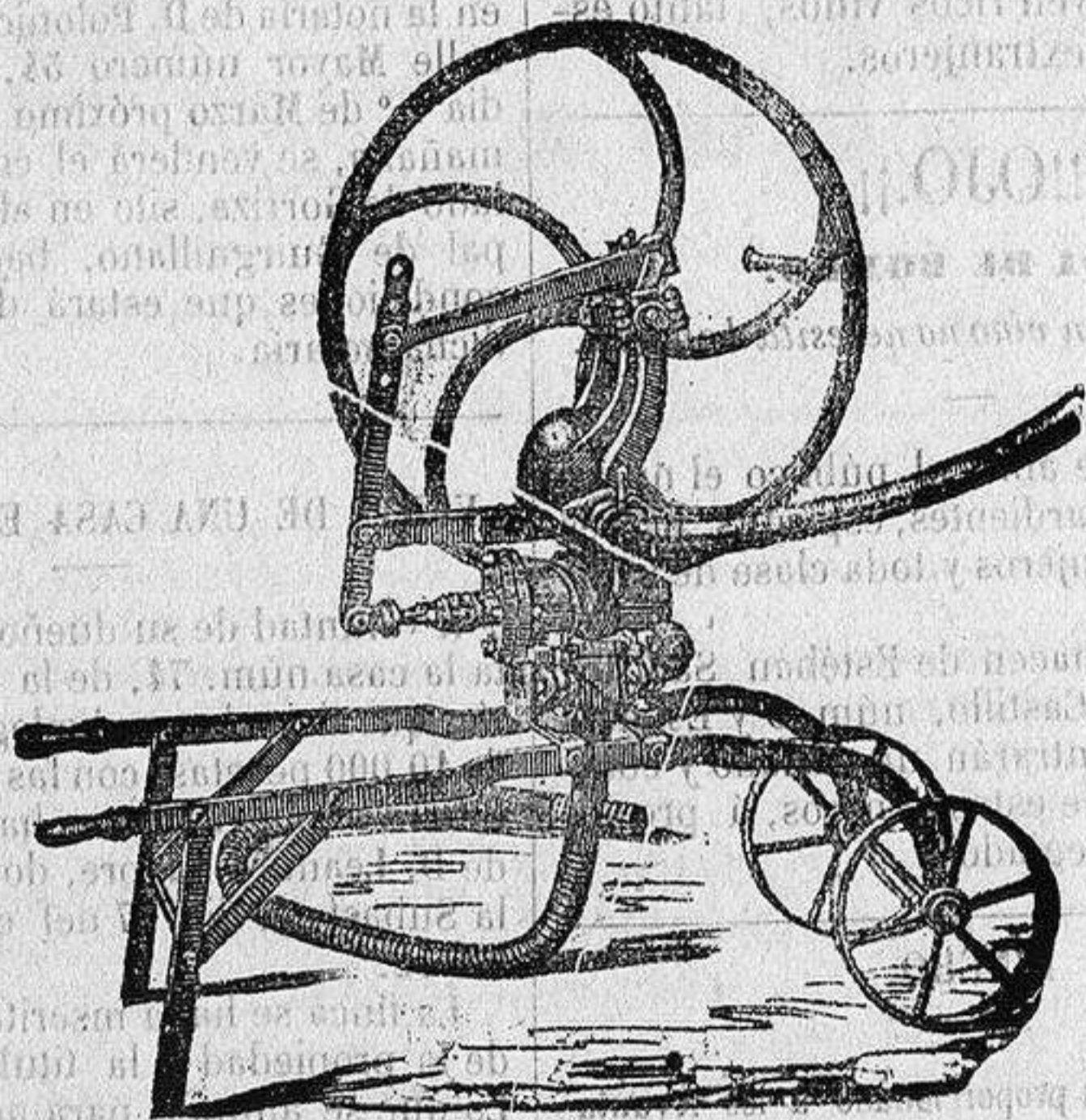
Cuenta el cronista de esta peregrina historia que el recién convertido israelita se quedó como quien vé visiones; y aun añaden algunos manuscritos de un monje de Irache, que realmente le parecían fantasmas, ó trasgos, ó sombras de mal agüero los desalmados que tan inicuaente se apoderaron de Doña Blanca. Y en efecto, aquella presteza en el obrar, aquella parsimonia en el decir, y aquella facilidad en hurtar Princesas, más que cosas naturales y corrientes, semejaban diabólicas y de encantamiento.

Magullado por el toro, exhausto de fuerzas, solo y sin más armas que sus manos, ninguna resistencia pudo Jimeno oponer á los asesinos de su dicha. Empero á su propia debilidad é impotencia debió sin duda la vida, la cual, aunque en aquellos momentos no era para él un don muy apreciable, no debia sin embargo serle tan enojoso andando el tiempo.

## SECCION DE ANUNCIOS.

## CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS,  
(SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

## PRENSAS PARA UVA CON PLANCHA MULTIPLE.

VENTA CON GARANTIA.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizfi Pamplona.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.  
25 000 rollos de papel pintado para habitaciones,  
desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.  
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán inclinación de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas debolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Ronls legitimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magnificos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

— 18 —

Este tiempo anduvo muy pronto.

—Es preciso salvarla; es preciso vivir para derramar por ella hasta mi última gota de sangre.

Tal fué la resolucion del gallardo jóven al salir de su estupor: y en su fisonomia dulce y tímida anteriormente, aparecieron rasgos de valor, de audacia y energia, que dieron nueva expresion y nueva hermosura á su semblante.

Es admirable la facilidad que tiene el hombre para formar propósitos, y más siendo malos, como es igualmente maravillosa la dificultad de cumplirlos, y sobre todo, cuando son buenos y confía en sus propias fuerzas. Esta reflexion, que, por cierto, no es del monje de Irache, nos ha caído en mientes al trascribir las palabras del hijo de Samuel; el cual despues de haberlas pronunciado, se mostró tan animoso como si nada le faltase para rescatar á la Princesa y vengarla de sus enemigos.

Entre la cabeza y el corazon de un jóven no media esa distancia aterradora de la reflexion, que los años ván ahondando y convirtiendo en un abismo.

¿A dónde se han llevado á Jimena? ¿Quiénes son sus perseguidores? ¿Por qué la han arrebatado de casa de sus parientes? ¿Quién es ella? ¿Quién soy yo para libertarla? ¿Con qué medios cuento para el buen éxito de mi empresa?

Hé aquí las reflexiones que tuvo por conveniente omitir el mancebo. A ninguna de ellas podia responder: hé aquí el abismo abierto á sus plantas.

Más para todas aquellas preguntas, tenia una respuesta vaga, instintiva y satisfactoria.

—Quiero saberlo todo: quiero salvarla, á costa de mi vida.

Tenia más de la mitad del camino andado para conseguirlo.

Y tal era la fuerza de su voluntad, que olvidándose de su magullamiento, de su cansancio y de su postracion, con animosa faz y firme paso se dirigió á la cabaña.

— 19 —

—¡Aldonza! ¡Aldonza!... exclamó el mancebo aun ántes de llegar, con una voz tan llena y robusta, que para la vieja fué desconocida.

—¡Aldonza! tornó á llamar en el umbral de la choza.

—Pase... su merced... adelante, respondió en tres tiempos la buena mujer, que salió sollozando y con la punta de su delantal en los ojos.

—¡A mí... su merced! Pues qué ¿no me conoces?

—¡Simon... digo, Jimeno, y tornó á llorar con más bríos.

—¡Ea! No es tiempo de andarse en lloriqueos, Aldonza: la interrumpió el mancebo con una superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz: ¿Has conocido á esos hombres?

—No.

—¿Qué te han dicho?

—No sé lo que me han dicho: sé lo que me han hecho.

—¿Se han dejado olvidada alguna arma, alguna cosa?

—Me han puesto una argolla á la garganta.

—¡Oh! Yo creo que te han trastornado el juicio, repuso el hijo de Samuel con impaciencia. Responde, prosiguió; responde por Dios. ¿Han dicho algo? ¿Cuál es su nombre?

—¡Sancho Sancho se llama mi verdugo, dijo Aldonza, cuyo más vivo recuerdo debia corresponder á su sensacion más dolorosa.

—¡Sancho! Bien está. ¿Qué traza tiene ese hombre?

—Es un diablo vestido de hierro, y con unas fuerzas... ¡un terco que siempre está disputando!... yo nada comprendí; pero bastaba que el uno dijese aches, para que el otro dijese erres.

—¿Con qué nada más sabes sino que uno de ellos se llama Sancho, que este Sancho es terco, forzado y que disputa mucho?

—Nada más.

—¿Tiene tu sobrina ó parienta algun enemigo que se llame Sancho? preguntó Jimeno con los ojos inflamados por la venganza.